



**Unión Europea**

Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

*Europa invierte en las zonas rurales*



**Castilla-La Mancha**



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

Formación Agraria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2023. Cofinanciado por el Fondo Europeo FEADER.

# **BIENESTAR ANIMAL**

## **EN PEQUEÑOS RUMIANTES (\*)**

*Curso gratuito y válido para acreditar la formación en la ayuda de bienestar animal en ovino y caprino. Presencial.*

**FECHAS: 20, 21, 22 y 23 de Noviembre de 2023.**

**ORGANIZA:** CERSYRA-IRIAF de Valdepeñas. [cersyra@jccm.es](mailto:cersyra@jccm.es)

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Aula del CERSYRA. Avda. del Vino 10. Valdepeñas (C. Real).

**PROGRAMA: 20 horas. De 15:00h a 20:00h.**

*Bienestar Animal. Concepto, valoración.*

*Bienestar Animal y pequeños rumiantes durante el transporte y el sacrificio.*

*Situación actual del ovino y caprino en Castilla-La Mancha. Evolución de de censos y razas, sistemas de producción, asociacionismo y otras cuestiones relacionadas..*

*Bienestar Animal y pequeños rumiantes en la explotación, Fisiología, comportamiento, sanidad, instalaciones, entorno, manejo, relación hombre –animal, indicadores de bienestar animal en granja*

*Práctica: Visita a una explotación ganadera de pequeños rumiantes*

*Indicadores de Bienestar Animal.*

*El veterinario y el ganadero frente al bienestar animal en explotaciones de pequeños rumiantes. Manipulación y requisitos de los animales mantenidos al aire libre. Marco jurídico, percepción social y otros. Prueba práctica y objetiva de capacitación para la obtención del Certificado de Competencia en bienestar animal de P. Rumiantes.*

## **INSCRIPCIONES:**

*Hasta el 15 de Noviembre 2023. Máximo 30 alumnos.*

*Solicitudes: se presentarán en cualquier Registro Oficial. Una vez registradas se ruega que se envíen escaneadas por la Administración al e-mail del*

*CERSYRA: [cersyra@jccm.es](mailto:cersyra@jccm.es) para ponernos en contacto con los alumnos.*

*Es importante que email se entienda bien.*

*(\*) Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que desarrollen sus actividades o presten sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo trabajo se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito”.*